

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA VACHERONSA S.A.
CELEBRADA EL NUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL CATORCE

En la ciudad de Guayaquil, a los Nueve días del mes de Septiembre de dos mil catorce, a las Nueve horas, en las oficinas situadas en URDESA CENTRAL BALSAMOS 315 2DA PEAT. Y 4TA PEAT., se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de VACHERONSA S.A., con la concurrencia de:

- A. En representación de **BANANA KING INVESTMENTS LTD**, propietario de **CINCO MIL** acciones ordinarias y nominativas de **CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR AMERICANO**, pagadas en su totalidad y con derecho a **Cinco Mil** votos.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de **DOSCIENTOS DOLARES AMERICANOS**, dividido en **OCHENTA MIL** acciones ordinarias y normativas de **UN CENTAVO DE DÓLAR AMERICANO** cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2006

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas el Sr. **ALARCON REAL CARLOS ALBERTO**, y actúa como secretario Ad-Hoc, el Sr. **ALARCON REAL CARLOS ALBERTO**.

Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la Junta formó la lista de **ACCIONISTAS** concurrentes y de las **ACCIONES** que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quorum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión.- De inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2006

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del Año 2006.-

Dichos estados financieros fueron elaborados por el C.PA. ING. REYES DEL PEZO FRANKLIN y revisados por el Comisario C.P.A. CELI LUCERO NEISER ADRIAN.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las Diez horas. **F) BANANA KING INVESTMENTS LTD.**

CERTIFICO.- Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Guayaquil, 09 de Septiembre del 2014.



ALARCON REAL CARLOS ALBERTO
GERENTE GENERAL
VACHERONSA S.A.